

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXIII

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 1993

NUMERO 23

FASCICULO SEGUNDO

III. Otras disposiciones

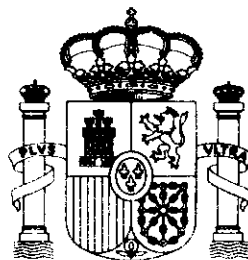
MINISTERIO DE DEFENSA

1967 *ORDEN 423/39500/1992, de 18 de diciembre, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, de fecha 6 de mayo de 1992, en el recurso número 464/1990, interpuesto por don Santiago Romo Hernández.*

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la expresada sentencia sobre reconocimiento de trienios.

Madrid, 18 de diciembre de 1992.—P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. General Jefe del Mando de Personal. Dirección de Gestión de Personal (Cuartel General del Ejército).



MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES
Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO